Bogotá D.C, jueves 09 de octubre de 2025

PARA: ANGELA MARIA REYES GOMEZ
FUGA-140-2025

DE: JOSE LUIS ALDANA ROMERO
Subdirector para la Gestión del Centro

ASUNTO: Designación integrante comité técnico - Convenio interadministrativo 216-2025 – suscrito entre la FUGA y INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO- IDT.

Cordial saludo,

Por medio del presente documento, me permito informarle que, conforme a lo establecido en la Cláusula Séptima – Obligaciones de la FUGA, numeral 6: *"Designar al miembro del comité técnico"*, y en la Cláusula doce del Convenio Interadministrativo, numeral 12.1: "*Integrantes. El Comité Técnico estará integrado por los servidores públicos designados por los ordenadores del gasto en cada una de las Entidades",* ha sido designada como integrante del Comité Técnico del siguiente convenio:

NÚMERO DE CONTRATO	OBJETO CONTRACTUAL	NOMBRE ENTIDAD CONVENIENTE
216-2025	Aunar esfuerzos técnicos, financieros y administrativos con el fin de fortalecer organizaciones de base comunitaria con enfoque cultural, creativo y patrimonial, que promuevan experiencias turísticas de alto impacto social en el centro de Bogotá.	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO- IDT.

En ejercicio de la presente designación, deberá remitirse a la minuta del convenio mencionado, la cual se encuentra disponible en los expedientes de Orfeo y

SECOP, donde se establecen las funciones del Comité Técnico, la periodicidad de sus reuniones y las responsabilidades de la Secretaría Técnica, con el fin de que dichas disposiciones sean cumplidas conforme a lo pactado.

Atentamente,

JOSE LUIS ALDANA ROMERO
SUBDIRECTOR PARA LA GESTIÓN DEL CENTRO DE BOGOTÁ D.C
ORDENADOR DEL GASTO

Proyectó: Melissa A Valero Y - contratista Subdirección Centro

Documento 20254000102143 firmado electrónicamente por:

JOSÉ LUIS ALDANA ROMERO
SUBDIRECTOR PARA LA GESTIÓN DEL CENTRO DE BOGOTA
Subdirección para la Gestión del Centro de Bogotá
Fecha firma: 09-10-2025 16:13:43

8447da15843c10b5ee10a65ae628390d06cbe74a0074ca9c9be3310201d6ee71
Codigo de Verificación CV: 9bf3b